



Valparaíso, 10 de noviembre de 2015

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, motivada en los acuerdos adoptados por los Comités Parlamentarios, tengo a honra citar a US. a sesión especial para el día **martes 17 de noviembre de 2015, de 14:00 a 20:00 horas**, con el objeto de considerar, en particular, el proyecto de ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2016, boletín N° 10300-05, en conformidad con el siguiente procedimiento:

1. El uso de la palabra se otorgará a quienes se hayan inscrito anticipadamente a través del sistema electrónico en cualquier sesión y hasta los cinco minutos de abierto el debate de la partida respectiva.
2. La duración de las intervenciones de los señores diputados o señoras diputadas será de hasta tres minutos; sin embargo, cada Bancada contará con un tiempo adicional de tres minutos para otorgárselo a un miembro de su Comité, el que será informado por su Jefe respectivo. No procederá solicitud de cierre del debate.
3. Una vez terminada la discusión del artículo o partida que fue objeto de indicación o respecto de los cuales se pidió votación separada, se procederá a su votación inmediata, y se continuará con la discusión del artículo o partida siguiente, según corresponda.

\*\*\* De conformidad con lo dispuesto en el artículo 178, inciso final, del Reglamento de la Corporación, en esta sesión se suspende el tiempo de los Proyectos de Acuerdo e Incidentes y el funcionamiento de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, y no se autoriza a las Comisiones a sesionar simultáneamente con la Sala.

\*\*\* Este proyecto contiene disposiciones de quórum calificado.

\*\*\* El plazo final para el despacho de este proyecto por el Congreso Nacional vence el domingo 29 de noviembre de 2015.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIC  
Secretario General de la Cámara de Diputados